



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 12.705/03.-

Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS S/ Solicitud de Adscripción a la Cámara de Diputados, a partir 11/12/03.-
T.I.: POMA, Beatriz Celia

DICTAMEN N° 114/03.

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

En atención a lo solicitado en la foja que antecede y habiéndose examinado el proyecto de decreto de fs. 7 este organismo asesor manifiesta que no tiene observaciones de índole legal que formular.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 30 DIC 2003
CS



RAUL C. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa